

Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana

PALMA 10 ABRIL DE 1889.

SUMARIO.

- I. Antiguas industrias de la isla de Ibiza, I, Fábricas de curtidos, por *D. Enrique Fajarnés*.
 - II. La ciudad de Mallorca [Palma] en el siglo XV, por *D. José M.^a Quadrado*.
 - III. Nuestra lámina: Retablo de S. Bernardo, por *Ll.*
 - IV. Documentos referentes á la usurpación del reino de Mallorca [1344], por *Ll.*
 - V. Sección de noticias.
- Lámina XLIII: San Bernardo. Pintura al temple sobre tabla dibujada por *D. Miguel Mestre*.

ANTIGUAS INDUSTRIAS DE LA ISLA DE IBIZA

I

FÁBRICAS DE CURTIDOS

QUEN las obras del contado número de autores que han escrito sobre Ibiza, se dedican pocas líneas á las industrias allí establecidas antes del siglo XIX, si se exceptúa la fabricación de la sal, producto muy estimado en Génova y en el N. de Europa, que rendía pingües resultados. C. Soler, asesor togado y escritor inteligente, en el plan instructivo de agricultura, industria y policía de la campaña de las islas de Ibiza y Formentera, redactado á fines del siglo pasado, y

posteriormente cuantos se inspiraron en sus trabajos ó en las someras indicaciones que dejara Plinio, para trazar bocetos históricos, sin el auxilio de nuevas investigaciones que desvirtuasen los errores padecidos y aumentasen el caudal de conocimientos adquiridos, nos hablan con preferencia de la feracidad del suelo y de las condiciones climatológicas que permiten el cultivo de riquísima flora, cuyos productos han sido justamente alabados en todas épocas; nos hablan del aceite, del vino, de los higos, y sobre todo de las cosechas de trigo, tan abundantes que dieron nombre á la isla de Formentera, y según cálculos muy fundados de un escritor del último siglo, entonces hubiera podido recolectarse suficiente cantidad para el consumo de toda la población y además exportar doscientas mil fanegas anuales.

Prescindiendo en este momento de lo que se refiere á las producciones é industrias agrícolas (1) vamos á publicar algunos datos inéditos que indiquen el origen de ciertas industrias y el desarrollo é importancia que otras adquirieron en el transcurso del tiempo, para decaer notablemente ó desaparecer por completo con los progresos de la civilización.

(1) Para detalles sobre este punto puede consultarse nuestro opusculo *El Puerto de Ibiza*. 1887 pag. 8.

Las primeras fábricas de curtidos establecidas en Ibiza, de las cuales tenemos noticia, fueron fundadas en 1773 por Basa y Caimari, maestros curtidores, naturales de Palma. En 11 de Junio de aquel año elevaron una instancia al Ayuntamiento solicitando levantar una fábrica de todo género de su oficio, bajo ciertas condiciones; el Ayuntamiento admitió la propuesta con ciertas limitaciones, y aprobadas las bases entre las partes contratantes, firmaron el siguiente convenio:

«En la Isla y Real Fuerza de Ibiza á los treinta días del mes de Dez.^o 1773, comparecieron ante mi el presente Srio. y testigos infraescritos, los Maestros curtidores Juan Basa y Gabriel Caimari, naturales de la ciudad de Palma, los quales tanto en comun, como cada uno de por si se obligan a plantificar la fábrica de todo género de su oficio, teniendo acordadas en Aym.^o las obligaciones recíprocas de dhos. Maestros, y de Vn.^o y son asaber.

Primeram.^{te} que en virtud de la Relacion del Medico el D.^r D. Miguel Camarillis podran dhos. Maestros establecer su fabrica en el lugar dho. vulgarmente la geraria por no considerarse dañosa, ni perjudicial á la salud publica, ni haun asu vecindario.

Segunto que en manera alguna entraria el Aym.^o en buscar cassa para dha. fabrica en el caso de que se hubiese de *monover* (?) de lugar donde la tienen plantificada, solo si, que voluntariam.^{te} coadjuvaria el Aym.^o en quanto pueda, y sea de su arbitrio al mayor beneficio y comodidad de dhos. Maestros.

Tercero que en el caso de que dhos. Maestros no se pudiesen convenir en el precio de las pieles que compraren, nombrará el Aym.^o un tercio á cuyo dho. se deveria estar precisam.^{te}; quedando totalmente privado á todo genero de personas comprar pieles bajo la pena ya publicada de cinquenta libras de esta mo-

neda, que hirremisiblemente se exigirá al comprador y vendedor; y que queda á cargo el selar los mismos Maestros como á principales interesados, en el embarco de pieles, y en el caso de que se encontrase algun fraude de dho. genero quedaria este perdido, y multado el contraventor en la pena que arbitrara el M. I. Aym.^o

Quarto que asi amismo se obligan dhos. Maestros á abastecer las tiendas de los fabricantes, ó artistas, de todos los materiales necesarios y de buena calidad, y de lo contrario quedaran penados á arbitrio del Aym.^o y que lo venderan con alguna conveniencia. Respecto quedar privado totalmente su introduccion de este genero q.^o se fabricare en esta Isla bajo la pena al interventor que fuese bien vista á dho. Aym.^o

Quinto que tambien se obligan los mismos Maestros atener en todo tiempo materiales para surtir las tiendas de los artistas, y experimentandose falta, y resultar prevenir esta, por culpa de los mismos, serian igualmente multados á arbitrio del Aym.^o

Sexto que no podran dhos. Maestros cortar para la fabrica, aquellas murtas que se hallasen en algunos huertos amenos que sus dueños voluntariamente lo permitiesen, y á costa de los mismos Maestros se mantendrá el Molino que necesitasen para moler la murta.

Séptimo que siempre y cuando llegasen á este Puerto algunos Bastimentos con géneros de su oficio no podrá el Aym.^o obligar á los Pat.^{nes} á venderlos menos que voluntariamente los quisiera vender, que en este caso, por igual precio seran preferidos á otro qualquier, permitendoseles por parte del Aym.^o el poder extraer de esta Isla aquellos generos sobrantes con tal que queden los suficientes, y de toda bondad para curtir las tiendas de los artistas.

Y ultimamente que siempre y quando no tuviese efecto el establecimiento de dha. fabrica las pieles que tu-

LA CIUDAD DE MALLORCA

[PALMA]

EN EL SIGLO XV (*)

vieren recogidas, no podran extraerlas de la isla, si que las deveran vender por el mismo precio á los naturales que quisieran comprarlas a no ser que en ese particular quisieran arbitrar los S. S. del Aym.^{to} á todo lo ante dho. los referidos Maestros se allanan, y para su total cumplimiento y observancia, obligan *simul, et insolidum* todos sus bien havidos y por haver, renunciando qualquiera fuero, y privilegio asu favor conedido a todo lo qual son presentes por testigos D. Diego Llaneras y Juan Trihay Mahones al presente abitante en esta Isla, y dhos. Maestros no firman por decir no saber escribir, y asu ruego lo firmó uno de los testigos á que Yo el presente Srio. y Ess^o. doy fee.—Diego Llaneras—Ante mi D. Pedro A. Llobet.»

Del contenido de este documento se desprende que había un sitio en la población destinado á la industria alfarera; y que se adobaban entonces los cueros con mirto, materia abundante y de escasísimo valor, si es que tenía alguno, en aquella isla.

La protección que el Ayuntamiento se obligaba á dispensar á la nueva industria, la esperanza de colocar los géneros, y tal vez las dificultades con que tropezarían para establecerse en otras poblaciones de Mallorca, probablemente fueron los móviles que impulsaron á Basa y Caimari á montar su fábrica de curtidos.

No conocemos la fecha de la desaparicion de esta industria. Desde hace muchos años no existen tenerias, alimentando las de Palma, con sus productos, los pequeños talleres de zapatería establecidos en la ciudad de Ibiza.

ENRIQUE FAJARNÉS.



Si alguno de nuestros abuelos despertara de repente dentro los muros de su patria, y se animara su polvo que acaso carece ya de tumba disperso y confundido; ó si retrocediendo el tiempo cuatrocientos años, se reconstruyera á los ojos de uno de nosotros la antigua ciudad, que tambien es polvo casi toda; cualquiera de los dos se creyera extrangero en su propia casa, y dudara en reconocerla, como dudan al encontrarse dos compañeros de infancia crecidos en pais remoto y apartado. En vano respirara bajo el mismo cielo y viera el mismo mar encerrado dentro los dos cabos de la bahía que se extienden suavemente como en acto de abrazarlo; en vano hallara siempre á Palma inmutablemente sentada entre los montes de occidente y la llanura de levante: algunas paredes y algunas fábricas bastaran para variar á su vista el horizonte: ¡tal es el sello que las obras del hombre imprimen á la naturaleza, y el modo con que su mano, sin nivelar los montes ó secar los mares, sabe trocar su faz y animarla diferentemente!

La ciudad no se descubriera entonces sentada todavía sobre sus anchos muros y baluartes como sobre un vasto pedestal, sino que parecía asomada á un estrecho muro empotrado muchas veces en las casas y edificios que circuía, flanqueado con algunos redondos torreones, y semejante en

(*) En nuestro afan de reunir y compilar en las paginas de este BOLETIN los materiales que más notorio interés ofrecen para la historia de Mallorca, á fin de divulgar su conocimiento y facilitar el trabajo á los que más tarde hayan de dedicarse á semejantes investigaciones, hemos creído que no solo al fondo de los archivos convenia ir á buscarlos, sino que interesaba igualmente reproducir algunos trabajos de no menor importancia, que, aunque publicados ya, andan dispersos en periódicos y revistas no siempre fáciles de encontrar á la mano cuando se necesitan.

Por es'a razon, y por versar además sobre la ciudad antigua, estudio al que concedemos nosotros singular preferencia, reproducimos hoy el notable artículo que aparece en el texto, escrito por D. José María Quadrado en 1881 para el periódico *La Palma*; circunstancia, sea dicho de paso, que es preciso tener muy en cuenta al leerlo, pues que la ciudad que era en'onces actual, dis'a ya no poco de la de nuestros días.

De estos reparos al corregir las pruebas se ha apercibido el autor, que apenas se acordaba ya del trabajo de sus juveniles años, y que exagerando quizás la importancia de algunas ligeras equivocaciones de detalle, ha creído al menos deber corregirlas con pocas y breves notas. Por lo demás, así como nos felicitamos nosotros por nuestra insistencia, seguros estamos que han de agradecerémosla igualmente nuestros consocios y suscriptores.—Nota de la Redacción.

forma y color á las oscuras y macizas paredes del Temple, que formaban en aquella época parte de la fortificación. El mar, que la servía de defensa al mediodía, estrellaba sus olas al pie del altísimo Mirador, sobre el cual descollaba la Catedral en la mitad de su fábrica entre los dos palacios Real y Episcopal, uno á su derecha y á su izquierda el otro, símbolo de los dos poderes que velaban sobre ella y dirigían la sociedad. Las puertas eran entonces numerosas, porque el derecho de entrada no estaba aun, por decirlo así, estancado en algunas de ellas, pues ni se necesitaban soldados que las defendiesen ni guardas que vigilasen, ni los centinelas y exactores de contribuciones eran los primeros huéspedes que acogiesen al viajero. Dos puertas había que daban sobre la ribera; la del Muelle de la cual la presente es segunda sucesora, y la del Mar ó Calatrava cuya construcción, á falta de otras noticias, revela su antigüedad. (1) Las del Campo y de San Antonio dominaban la fértil vega cubierta de huertos y caseríos; la Pintada, entonces Nueva se abría al norte, recién construida en reemplazo quizá de la del *Esvabidor* cercana á Santa Margarita, que recuerda con su título la marcha triunfal del Conquistador, y el estermínio de los moros en el último día del imperio de la Almudayna. Mas allá estaba la puerta, hoy de Jesus, con su triple nombre de *Barbolet* como los árabes sus señores la llamaban, de puerta *del Barranco* que formaban las altas peñas entre las cuales resbalaba la Riera, y de *Plegadissa* quizá por ser la primera que giró sobre sus goznes, sin caer desde lo alto por hendiduras ó canales abiertos en la piedra segun el uso de los moros. Por último, descubriase al poniente la de *Portopí*, que en aquel siglo había tomado ya el nombre de Santa Catalina, del hospital bajo de ella edificado, pero ya no conducía como antes á un vasto arrabal de mas de dos mil pasos de extensión, y á un seguro puerto emporio del comercio, porque Portopí cegado insensiblemente no podía ya dar asilo, cual un tiempo, á trescientos buques mayores de la isla, porque no había ya doce mil marinos que poblasen todo el espacio que media entre el puerto y la ciudad, y porque el astro de Mallorca había eclipsado su esplendor desde que

(1) Es muy dudoso que en el Muelle hubiese realmente puerta, mientras desaguaba por el Borne la Riera, an'es que en 1620 se fabricara la conservada hoy en el Jardín de la Lonja. Igual mención que de la puerta de la Calatrava debiera hacerse de la de la Portella, si para llamarlas puertas bastaba dar salida hácia las rocas del mar sin camino trillado. —Corrección del autor.

pasó á ser satélite de otro astro, para alumbrar al cual se consumía.

Sin embargo no fué esta época tan infeliz que no se debiese á ella el magnífico edificio de la Lonja [*] bajo la dirección del arquitecto Sagra, soberbio monumento de nuestra prosperidad y comercio, que no se erigió sino cuando este iba ya decadente y moribundo. Naciones varias é industriosas frecuentaban este puerto todavía, en especial los Italianos, muchos de cuyos pueblos tenían su lonja particular, como los Genoveses en el solar que ocupa la iglesia de la Merced, los Placentinos en el que es ahora oratorio de San Felio, los Venecianos en la calle del Mar. La ciudad iba poblándose y embelleciéndose entretanto: los dilatados huertos que en sus muros encerraba se convertían en casas, y los fúnebres cementerios que antes yacían al lado de cada parroquia, cediendo lugar á las habitaciones de los vivos, salían fuera por los alrededores. Estos se cuajaban de casas y de jardines en una época en que los árboles venían á besar las murallas, y en que la misma colina del castillo de Bellver se vestía de frondosas vides; porque la pólvora todavía no generalizada no había dado origen al nuevo arte militar, que deja desnudos y yermos los contornos de las plazas, como campos consagrados á la estéril divinidad de la guerra.

En el centro de Palma y dominando el mar existía la ciudad antigua con el nombre de Almudayna, respecto de la qual el resto de la población no era mas que arrabales, y que en su origen y en su posición recuerda á la Cité de Paris. Tenía sus muros y sus puertas particulares de las que resta una todavía junto á la calle de Morey, y existía otra entonces en Cort llamada la vuelta Pintada. Dentro del recinto de la Almudayna que aparece excesivamente poblado, y que se distingue cuidadosamente de los demás de la ciudad en los instrumentos públicos antiguos, se hallaba el palacio Real que un ciudadano del siglo XIV no desconocería en la actualidad, la Catedral, el convento de Sto. Domingo, y la casa de los Jurados, fundada la mitad sobre el hospital de S. Andrés y la otra mitad sobre la habitación de los caballeros de S. Jorge, y que no decoraba aun la plaza de Cort con su magnífico frontispicio del siglo XVII. La Catedral carecía también de su fachada de un gusto tan severo, pues no estaba entonces sino á las dos ter-

[*] Desde 1290 se habían comprado con este objeto á Pedro Ribalta, por docientas libras, unas casas que poseía junto la puerta de la Alarazana.

ceras partes de su fábrica, y el suelo que cubren las bóvedas de sus tres últimos arcos formaba un vestibulo ó claustro, y parte de la plaza que llamaban *del Padrón*.

Otro barrio habia que conservaba tambien su cercado y su fisonomía particular, tal era el de la Judería ó Calatrava, hasta la conversión de los judíos en 1435, en que con sus creencias cesó toda división, y desapareció el edificio que llevaba el nombre poético y oriental de la *Torre del buen Amor*, y que prestara último asilo á la Sinagoga, desde que las dos que tenían habian sido transformadas una en el oratorio de *San Bartolomé*, hoy de las Monjas de la Misericordia, otra en el de *Nuestra Señora de Montesion*, al cual iba unido un colegio de estudiantes. Contábanse otros muchos oratorios, pero las iglesias no eran sin embargo, tan numerosas como en el día, y de las que existian muchas nada tienen de comun con las presentes, sino el nombre y el local. Los caballeros del Temple y del Sto. Sepulcro habian ya desaparecido de sus casas, y los Padres de la Penitencia de la calle de Bonayre. De las cinco parroquias que repartian la ciudad, no existen intactas del modo que en los primeros años del siglo en que nos hemos colocado sino las de Sta. Eulalia y de Sta. Cruz, hermanas ambas de la Catedral, la primera por haber nacido á nuestro juicio junto con ella, y hecho sus veces por algun tiempo luego de concluida: la segunda por haberse construido con piedra de la misma cantera. San Nicolás *el viejo* tenía por entonces los honores de parroquia de su distrito, y de los antiguos templos de S. Jaime y de S. Miguel nada resta sino la torre piramidal del último con su ángel gigantesco por cima. (2) Las monjas no oraban en otras iglesias todavía que en la de Sta. Margarita, de Sta. Clara y de Sta. Magdalena, alternativamente hospital, casa de arrepentidas y convento, y las Beatas Terciarias en la de S. Jerónimo; ni se veían por las calles discurrir otros religiosos que los Dominicos, Franciscanos, Carmelitas y Trinitarios; porque el solar de convento de Agustinos aun se

(2) La actual de Sta. Cruz, aunque de estructura ojival, es obra de fines del siglo XVI á principios del XVII; la de S. Nicolás desde el XIV habia dejado su vieja iglesia para trasladarse á su actual asiento, si bien la portada principal que es su porción más antigua, quizá no remonta á últimos del XV, igualmente que la de S. Miguel; la nave de S. Jaime es la antigua indudablemente, por más que no lo sea la portada. No sé si he de perdonar ó más bien agradecer á mis buenos amigos del *Boletín arqueológico* la ocasión en que me ponen de rectificar mis añejas inexactitudes, *delicta juventutis*.—*Idem*.

cultivaba para huerta en aquel siglo; porque traficaban los genoveses donde los Mercenarios habian de trabajar despues para la redención de cautivos; (3) y eran casas de placer y de pecado las que debían dar asilo á los penitentes Capuchinos; y donde han morado los Mínimos al pié de la cuesta de la Catredal, entonces *d' en Adarro*, hacian oír dos batanes su estrepitoso rumor. Este solar está de nuevo desocupado, y á su lado se extiende yermo tambien el del grandioso edificio de Santo Domingo que con su desaparición ha dejado en la ciudad el mismo hueco que deja un rey en su imperio y un hombre grande en el universo. ¿Quién llenará este vacío? (4) y si los siglos se juzgan por sus obras ¿qué se construirá en él, digno del siglo XIX?

Pero ningun sitio ha sufrido quizá tanta alteración, ni fuera tan difícil de reconocer como la parte baja de la ciudad llamada desde el repartimiento la parte de los catalanes, y habitada casi exclusivamente por marinos. Altos ribazos la separaban de la de arriba con la cual se comunicaba solo por algunas cuevas rápidas y pendientes. Nuestros elegantes al correr eternamente del Borne á la Rambla, no saben acaso que el suelo que pisan sombreado de hermosos árboles, servía de pedregoso lecho á la Riera, que escarpados peñascos ocupaban el lugar del Teatro y de las casas circunvecinas, y que aquel menguado torrente que se pasaba por lo regular á pie enjuto, y cuyos puentes eran inútiles casi siempre, se encrespaba á veces con horrendo mugido, convirtiendo en mar las anchas plazas, é inmolando á su furor en cortos instantes mas de 5000 personas. En el siglo XV. sobre todo despues de la terrible catástrofe de 1403, y de las inundaciones menos violentas de 1407 y 1444, se dejaban ver los estragos en toda la extensión del *Plá* del Carmen, Mercado, Borne y barrios de S. Nicolás; pero las casas renacían luego al lado del peligro, como Herculano á los pies de un Volcan. En recompensa debe la ciudad á la Riera el ensanche de su terreno, pues con la tierra y malezas que arrastraba en sus avenidas cegó el golfo llamado *la mar pequeña*, que penetraba un tiempo hasta el Carmen, y que lamiendo los cimientos de las habitaciones presentaba en aquella parte una imágen de Venecia.

(3) En el siglo XV tenían ya los frailes de la Merced su iglesia y su convento, aunque de fábrica bien diferente, en el mismo punto que ahora.—*Idem*.

(4) A esta pregunta se ha encargado el tiempo de contestar: el Círculo Mallorquin—el Cambio Mallorquin.—*Idem*.

La fisonomía de los edificios retrataba el carácter de aquel siglo y el espíritu de sus habitantes; el lujo y la grandiosidad vencían do quiera á la comodidad y pulimiento. Casas grandes y calles estrechas; al revés de lo que se pide ahora. Miserables y deformes casuchas al lado de suntuosas moradas; época de los contrastes, y del exceso del abatimiento y de la opulencia; de mendiguez en los proletarios y de patronato en los nobles. Las casas de estos eran altas, desnudas de blanqueo, cual convenia á su gallardía y solidez, y de un aspecto severo y parecido al de una fortaleza, sino fuera por las ventanas ojivas que en número no excesivo la decoraban con sus esbeltas columnas y graciosos arabescos, que han desaparecido entre las ventanas cuadradas con sus vidrios y persianas correspondientes. Nosotros pretendemos juzgar del gusto y esplendor del siglo XV, por algunas tapias viejas y desmoronadas, sin atender á las injurias del tiempo, ni á las injurias aun más crueles de los hombres que modifican, reforman y profanan la primitiva idea del arquitecto, y la insultamos cobardemente como á un héroe á quien los años han arrebatado el vigor del cuerpo y la belleza de la juventud. ¿Qué será de nuestros pintados edificios, y de nuestros lustrosos muebles en su vejez?... Pero no, nuestros muebles y edificios no tendrán vejez.

Y si consideramos animada por sus habitantes esa ciudad que hemos reconstruido hasta aquí, los veríamos agitarse por las calles con su ancha gavadina; calzon corto y gracioso sombrero, que junto con su animada y conocida fisonomía, nos los haría fácilmente distinguir de la multitud de catalanes, vizcainos, sardos é italianos que acudian á todas horas; veríamos ciudadanos montados en sus mulas, y caballeros en sus caballos, tropas de sirvientes y tropas de mendigos, traficantes que pregonaban sus mercaderías, marinos que anunciaban la salida de su nave, ó reclutaban gente para el armamento de una galera; sacerdotes religiosos entre el tropel de esclavos moros ó de joyeros judíos, misiones austeras junto á baquicos é insensatos festejos, mujeres alegres y mundanas al lado de mujeres penitentes que se azotaban; por todas partes el vicio y la virtud igualmente triunfante y ostentosa. Nada entonces era aislado é individual; los caballeros, los ciudadanos militares, los artesanos divididos en gremios con sus armas y bandera cada uno formaban su hermandad particular; y las dimensiones y partidos de aquellos tiempos, de cu-

yas resultas vemos puestos en bando frecuentemente en su historia muchos apellidos ilustres, fomentaban aun otros vínculos y asociaciones que las reconocidas por la ley. Extendíanse á veces las discordias á la Iglesia y al Estado entre sí sobre los límites de ambas jurisdicciones, y entonces aunque no tan frecuentemente como en el siglo XVII, se veían templos cerrados por el entredicho, ó resonaba dentro de ellos el anatema, al cual respondían á fuera las autoridades civiles con el bando de destierro y de ocupaciones de temporalidades: Los pregones se celebraban con grande aparato y acompañamiento de trompetas, atabales, bombardas, cornamulas y chirimias para anunciar la paz ó la guerra, un nuevo privilegio ó un nuevo impuesto, suntuosas fiestas ó solemnes funerales; y esa estraña y ruidosa armonía oíase con frecuencia, porque era el único medio de comunicación entre las autoridades y los súbditos, y no se había aun inventado el arte que multiplica tan fácilmente los bandos ó las proclamas. Verdad es que aquel pueblo, que otros deberes no conocía que el de obedecer, ni otros derechos que los que pagaba, raras veces tenia sus pujos de soberano, ni sus gobernantes se los hubieran permitido facilmente, pues que unas horcas en la plaza de Cort y el amago de justicia bastaba para calmar las turbulencias y asegurar el imperio de la ley. [*]

Una clase existía entonces digna de atención, y era la de los esclavos, verdaderos ilotas, que así servían de criados domésticos como de labradores y hortelanos. Resto algunos de ellos de los moros que despues de la conquista se sometieron á la dura ley de los vencedores, y cautivados los más en represalias de las piraterías de los sarracenos, eran temibles en su número para la ciudad, y dignos de especial vigilancia, para lo cual se destinaba una ronda bajo las órdenes del *cap de guayla*. Aunque llevaban el nombre y las insignias de cristiano á veces, discolos siempre y enemigos, más de una vez profanaron los templos, asesinaron á sus amos, y atentaron al lecho de sus mujeres, dando no poco que hacer al verdugo. Este personaje conocido por el ridiculo epíteto de *morro de vaques* y espantoso con

[*] El documento que nos ha dado margen á esta observación dice así: «A 9 Janer de 1408.... doni 12 sous per metra unas forques en la plassa de la Cort ab dogals ont penjaren la destrai e artefici d'escapsar, e asso de manament del noble Moss. Roger de Moncada Gob. de Mallorques per donar terror a molts qui menassavan emburlar la eleccio rahedora dels Jura's la vigilia de Nadal, las quals forquyas s' y foren mesas duas vegadas.»



Miguel Mestre Dibujó
1833.

St. Bernardo.

Pintura al temple, sobre tabla, restaurada. 1'47x2'17. cs.

NUESTRA LÁMINA

RETABLO DE SAN BERNARDO

su vestido de rojo y de amarillo, color de sangre y de infamia, debía sin duda enriquecerse, según las frecuentes partidas que vemos libradas á su favor, si bien su oficio era variado y algo difícil, pues sogas, hachas, fuego, tenazas ardientes, capacetes de hierro encendido, garruchas para descuartizar, todo lo manejaba con igual primor. Y esa espantosa variedad que tenía la justicia en sus formas de muerte la tenía en los lugares también, pues ella ocupaba los caminos reales y las puertas todas de la ciudad, adornándolas después con horribles trofeos de miembros y de cabezas; ella encendía las hogueras ante el ameno campo de la puerta *Plegadissa*; ella fijaba su asiento en las plazas de Cort, del Padrón, de Santa Eulalia, del Muelle y de San Antonio; hacía teatro del suplicio al que lo había sido del crimen, diseminando los miembros del delincuente por los lugares de su delito; y como si no le bastara la ciudad entera, penetraba en los frondosos jardines del Palacio, para colgar á un reo de sus paredes, ó anegar una bruja en su estanque. Nada nos estremece tanto como ver en un libro de datas, el valor de la fruta que se vendía del *Huerto del Rey* y de las colchas, quesos, cera y conservas que cada año se remitían al monarca de Aragón, junto al de la cuenta del verdugo, el de una hoguera que se encendía para luminarias al lado del de la hoguera del suplicio, y anotado fría é impasiblemente, la vida y la muerte igualmente reducidas á moneda.

Y sin embargo aquel mismo pueblo era el que reía, y se holgaba, y se reunía en fiestas, cuya profusión y grandeza se nos hace difícil ahora el creer; y elevaba magníficos templos llenos de magestad y recogimiento; y producía estatuas y pinturas aunque imperfectas según el arte, respirando austera inmovilidad ó angélica pureza, y cantaba letras y tonadas, cuya sencillez y melancolía, si por dicha las oímos, nos encanta y transporta. Todos los monumentos que nos ha dejado aquella generación se resienten de cierta grandiosidad y sencillez, de cierta calma y monotonía, que respiran al parecer eternidad. Oh! sin duda debió ser muy feliz, ó muy resignada, que es lo mismo, y aun mejor.

Oh! quien por un día un año no diera,
De tantos que valen apenas un día,
Las cosas y gentes por ver de otra era;
Y un siglo completo en el viviría?

JOSÉ M.^a QUADRADO.

REPRESENTA una antiquísima tabla que ha permanecido durante el transcurso de muchos años en el más completo abandono y á merced de la destructora acción de la carcoma y de la humedad, oculta tras el churrigueresco altar de una de las dos capillas románicas del oratorio del Temple. Fué descubierta hará dos ó tres años cuando se trató, en mal hora, del ensanche del templo. Nuestro ilustre consocio honorario † Don Salvador Coll protector del establecimiento benéfico allí organizado, la obtuvo juntamente con algunas otras antigüedades allí encontradas, que cedió luego para el Museo Arqueológico Luliano.

El lastimoso estado en que se hallaba el retablo y la importancia que, por su procedencia, por su antigüedad y por el mérito relativo que la pintura ofrecía, fueron motivos sobrados para que el Director del Museo Sr. Ferrá propusiera, y la Junta de Gobierno acordara, sin escatimar gastos, su restauración; trabajo que ejecutó con escrupulosa destreza nuestro consocio el pintor D. Francisco Parietti.

Es este retablo de lo más primitivo y único que hemos visto en Mallorca, y por tal concepto tiene especialísimo interés para la historia del arte. Ejemplares como el nuestro no abundan, ni en los museos de alguna importancia.

Por lo duro y seco del dibujo, por lo elemental del colorido, por la rigidez violenta de las figuras, por las faltas de perspectiva y disposición del asunto en forma de tríptico [a] le juzgamos obra del siglo XIII. El artista que lo ideara debió sentir la influencia de los artistas de Bizancio, si es que no fué su discípulo. En tal concepto no es de suponer que el retablo haya sido pintado aquí, antes bien debió ser traído á la isla por los caballeros templarios á raíz de la conquista.

Sentían entonces las gentes por el santo de Claraval una devoción extraordinaria, siendo su nombre, en unión de otros, como Pedro, Guillermo, Berenguer y Jaime, los más frecuentes y populares en los siglos XIII y XIV. En Mallorca contribuyó á fomentar esta popularidad la fundación del convento de la Real, hecha por D. Nuño Sanz, á los monjes Bernardos ó del Cister. Los templarios le tenían también por su parte singular devoción por haber sido este santo uno de los

[a] Al parecer los fondos de los compartimentos en que aparecen las figuras, fueron hace tiempo adulterados por los pinceles de algún aficionado.

que más celo y empeño tomaron por los intereses de aquella milicia monacal, fundada en 1118 como cofradía y confirmada por Honorio II en el concilio de Troyes en 1127; en el cual se confeccionaron sus primeros estatutos con los tomados de la regla de San Benito y con los preceptos de San Bernardo (b). Con el transcurso del tiempo, abolida la orden del Temple y sustituida por los hospitalarios de San Juan de Jerusalem, fué poco á poco menguando la devoción al santo de Clara-val, y su antiguo retablo relegado al olvido detrás de otro mezuquino y nuevo que le suplantara, y que, tal vez ocultándole, le libró del fuego: allí cubierto de telarañas y polvo, entre el olvido y la pared, ha pasado luengos años, hasta que reaparecido á luz, ha venido á ocupar honroso puesto y á decorar el salón de actos de la Sociedad Arqueológica.

Allí pueden contemplarle y estudiarle á su sabor los *arqueófilos*.

Ll.

DOCUMENTOS

REFERENTES Á LA USURPACIÓN DEL REINO DE MALLORCA

[1344]

I

ARNALDUS de Erillo, Gubernator generalis et cetera, venerabilibus et discretis Bn. de Molaria et Bertrando Rubei, procuratoribus regis regni Maioricarum; Salutem et dilectionis affectum. Noueritis nos a domino Rege litteras recepimus suo sigillo secreto sigillatas in dorso, tenore et continenti subsequentis:

Lo Rey Daragon: ffem uos saber, que huy que es diamenge a .xxj. dia de Noember a hora de prima com haguem letres dels probomens de Berga, en quens fehien saber quel Rey qui fo de Mallorques sera mes en Puig-Cerda e que s era alçat ab lo dit loch, per que us manam que fassats be e dignement guardar e fornir tots los Castells, en totes les forces, e tots los altres lochs de la terra e los ports, e escriuitsne encontinent als gouernadors de Iuissa e de Menorcha. Nos per cobrar lo dit loch.... Escrita en Barchinona lo dit dia de dicmenge.—Nos uero cupientes secundum precepta Regia circa contenta in preincerta littera prouidere, ea propter ex parte dicti domini Regis vobis et vtriusque vestrum dicimus et mandamus expresse quod incontinenti,

(b) Créese que la regla de los Templarios no la compuso solo S. Bernardo, aunque si intervino en su redacción. No obstante Mabillon se la atribuye.

omni difficultate et mora pospositis, faciatis de peccunia Regia que est uel erit penes uos reparari et adoptari omnes machinas que sunt in Portupino et cohoptats eorundem, nec non etiam in terres (?) et tegumenta siue sostres earum, et alia que in ibi fuerint reparanda et aptanda, presertim cum de premissis jam a nobis similem habueritis litteratorie iussionem. Mandantes ex potestate Regia nobis super hiis attributa magistro rationali curie Regie, et cuicumque alteri a vobis compotum auditori quod quidquid rationem predictam exsolueritis seu alias expenderitis in vestro recipiant compoto et admittant, vobis enim presentem cum aliis cautelis debitis exhibentibus tempore racioni antedicti.—Dat. in ciuitate Maioricarum .viii. calendas Decembris anno Domini M.º CCC.º xl.º quarto.
(Seguirá.) Ll.

SECCION DE NOTICIAS.

Los manuscritos del Vaticano.

En la biblioteca del Vaticano existen 24.000 manuscritos, entre los cuales se cuentan 2.164 manuscritos orientales, 3.853 griegos y 17.059 latinos. Desde muy antiguo se hicieron catálogos detallados de estas riquezas; mas habiendo crecido su número, al fin del siglo XV se hicieron precisos nuevos inventarios, que con adiciones posteriores han llegado á nuestros días. Actualmente, de orden de Su Santidad y en conformidad con un plan muy vasto, se trabaja en la publicación de dichos catalogos.

Entre los generosos donantes que más han contribuido á enriquecer la Biblioteca de los Papas, hay que citar al principe elector Maximiliano de Baviera, á la reina Cristina de Suecia y al duque de Urbino.

La tumba de Ovidio.

Sabido es Kustendje ó Constandza es la antigua Tomi de los romanos, donde murió desterrado el poeta Ovidio.

M. Cogalniceano, ex-Presidente del Consejo, y el diputado Kalimok ó Papadopulo acaban de descubrir en Anadalkeni, no lejos de Kustendje, la tumba de Ovidio.

La piedra sepulcral, que se conserva en buen estado, representa la llegada del poeta á Tomi, donde le sale al encuentro Apolo, que saluda en él á uno de sus más esclarecidos discipulos.